



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copan

Tel:2650874/ /2651-0125



LICENCIAS DE BAILES

MES DE ENERO AÑO 2023.

El Departamento Municipal de Justicia, por medio de la presente hace constar que:

Esta Unidad Municipal **EXTENDIÓ TRES AUTORIZACIONES** para la fiesta patronal en el casco urbano de este Municipio, en honor a su feria y diversas actividades que realizaron, 2 fiestas bailables en honor a la Reyna de la feria y un palenque.

Y para dar fe firmo la presente en el municipio de La Unión Copan a los 06 días del mes de febrero del año 2023.




DEPTO: JUSTICIA MUNICIPAL

Wilson Alberto Orellana Juárez